

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MCTIRES TECNICENTRO S.A."**

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de Marzo de 2014, se reúnen los Socios de la compañía MCTIRES TECNICENTRO S.A, en sus oficinas ubicadas en la parroquia de Tumbaco, de la ciudad de Quito. A las 10:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

| <b>ACCIONISTA</b>   | <b>CAPITAL PAGADO</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|---------------------|-----------------------|-------------------|
| Miguel Angel Castro | 792,00                | 99%               |
| Germania Domínguez  | 8,00                  | 1%                |
| <b>TOTAL</b>        | <b>400,00</b>         | <b>100%</b>       |

Constatado el quórum y conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Noveno del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Miguel Ángel Castro y como Secretaria la ingeniera Germania Domínguez. El Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MCTIRES TECNICENTRO S.A y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; que señala:

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2014;
- 2.- Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2014;
- 3.- Conocer el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2014;
- 4.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2014; y,
- 5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Socios el orden del día, dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los Socios a la dirección prevista en los libros de la empresa. La Comisario fue especial e individualmente convocada.

Los Socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los Socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

**1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el señor Miguel Ángel Castro, quien manifiesta que en el ejercicio económico 2014, la empresa al continuar sus actividades obtuvo una pérdida por lo que no ha sido muy favorable.

**2.- Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra la señora Germania Domínguez, quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha propuesto la Gerencia General para sacar adelante a la empresa y que la misma se pueda recuperar.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

**3.- Conocer el Informe de la Comisario, por el ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra la Comisario de la compañía, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas su normas legales y contables,

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

**4.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2013.**

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US \$ 411 102,52; Pasivos Totales de US \$ 325 274,85; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$ 85 827,67. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2014 la empresa presenta una pérdida por el monto de US \$30003,34.

Luego de varias deliberaciones los Socios aceptan por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

**5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la compañía.**

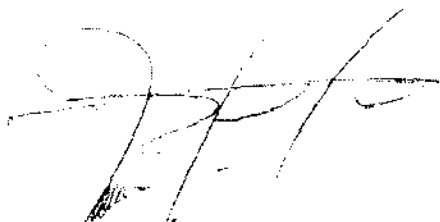
Toma la palabra el señor Miguel Ángel Castro, quien sugiere a la Junta que la pérdida sea absorbida por la empresa.

Los Socios aprueban por unanimidad la moción planteada.

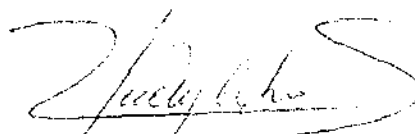
A las 11:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 11:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los Socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretaria de la Junta y los Socios asistentes.



Miguel Ángel Castro  
Presidente - Socio



Germana Domínguez  
Secretaria